

PAGOESCOLAR S.A.
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CELEBRADA
EL 30 DE ABRIL DEL 2020.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Abril del 2020, y de acuerdo a la convocatoria realizada el día 31 de Marzo, se reúnen en Junta General de Accionistas de la empresa **PAGO ESCOLAR S.A.** en su domicilio ubicado en la Ciudad de Quito, bajo la Gerencia del Sr Barragán Coronel Diego Javier, la presidencia del señor Barragán Coronel Juan Carlos; exponiendo lo que a continuación se indica:

El presidente de la Junta abrió la sesión informando que **PAGOESCOLAR**, se encuentra representada el 100% de las acciones las cuales equivalen al 100% del capital social de la empresa y de acuerdo a lo que se encuentra establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, el accionista renuncia el derecho de convocatoria y se constituye a Junta General Universal de accionistas, a fin de conocer el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General por el ejercicio fiscal del año 2019.
3. Lectura y Aprobación sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico a diciembre 31 del 2019.
4. Conocer y resolver respecto el estado del ejercicio 2019.
5. Lectura y aprobación de la presente acta.

El secretario procedió por tanto, a dar a conocer el segundo punto del orden del día.

2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019.

Toma la palabra el accionista el señor Diego Barragán como Gerente de la empresa y procede a leer el informe de las actividades administrativas del periodo 2019, destacando la no operación de la empresa.

Finalizando la petición de compromiso en el trabajo de equipo y cumplimiento de sus funciones.

Los accionistas proceden analizar y revisar el informe, por unanimidad resuelve y aprueban el informe.

Se realiza la lectura del tercer punto de orden del día;

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECÓNOMICO A 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

El Sr. Diego Barragán Gerente de la Empresa, procedió a presentar en detalle los cuadros que mostraban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, señalando que en el documento repartido se podía apreciar la no operación de la empresa en los estados de cambios en el patrimonio neto, así como el estado de flujos de efectivo.

Los accionistas revisan y analizan el balance y el estado financiero de la compañía, luego de estudiados minuciosamente, resuelven y aprueban el balance 2019 en su totalidad.

El secretario procede dando lectura al quinto punto del orden del día,

4.- CONOCER Y RESOLVER RESPECTO A LA SITUACION FINANCIERA DEL EJERCICIO 2019.

El presidente Sr. Juan Carlos Barragán, expone a los accionistas que el cierre del año en mención no tuvo ningún impacto ya que el resultado general dio como cero en el ejercicio

No existiendo otro punto que tratar el Presidente concede receso de treinta minutos para que se elabore el acta, reinstalada la sesión y al no existir otro punto de tratar se levanta la misma a las 18h30, suscribiendo el acta con el señor secretario.

GERENTE



Diego Barragán Coronel

PRESIDENTE



Juan Carlos Barragan